

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 782

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 10 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2008

SUMARIO: Participación de estudiantes secundarios en la 49ª Olimpiada Internacional de Matemáticas, llevada a cabo entre los días 10 y 22 de julio de 2008, en Madrid, España. Expresión de beneplácito.

1. **Puiggrós.** (3.906-D.-2008.)
2. **Caselles.** (3.914-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Puiggrós y el proyecto de declaración de la señora diputada Caselles, por los que se expresa beneplácito por la participación de los alumnos argentinos en la 49ª Olimpiada Internacional de Matemática realizada en Madrid, España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la destacada participación de estudiantes secundarios en la 49ª Olimpiada Internacional de Matemática llevada a cabo en Madrid, España, entre el 10 y el 22 de julio de 2008, a saber:

–Germán Stefanich –Escuela Media N° 8 de San Isidro, provincia de Buenos Aires–. Medalla de plata.

–Nicolás Rodríguez Castro –Escuela Media N° 13 de San Isidro, provincia de Buenos Aires–. Medalla de bronce.

–Juan Dodyk –Escuela Media N° 18 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires–. Medalla de bronce.

–Mauro Schilman –Instituto General San Martín, provincia de Córdoba–. Medalla de bronce.

Asimismo la actuación de los estudiantes Alan Givré –Colegio Nacional de Buenos Aires– y Miguel Maurizio –Escuela Técnica N° 8 de Morón, provincia de Buenos Aires–, así como la de los aproximadamente sesenta mil alumnos que participaron en alguna etapa local, regional o nacional, más allá del resultado final.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2008.

Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Sergio F. Varisco. – Griselda A. Baldata. – Stella M. Leverberg. – Silvia Augsburgger. – Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti. – Remo G. Carlotto. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Victoria A. Donda Pérez. – Eva García de Moreno. – Beatriz S. Halak. – Rubén O. Lanceta. – Ana Z. Luna de Marcos. – Juan C. Morán. – Ariel O. E. Pasini. – María del C. C. Rico. – Cipriana L. Rossi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Puiggrós y el proyecto de declaración de la señora diputada Caselles, ha creído conveniente proceder a la modificación de las propuestas originales produciendo un único dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan las iniciativas de las señoras diputadas contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Este certamen internacional, incluso más allá de las características de competencia deportiva que supone y de los logros individuales de los alumnos que obtuvieron medallas en el mismo, constituye una oportunidad para estimular la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias en general en el sistema educativo, lo cual conforma un importante objetivo para la educación nacional.

Asimismo, la participación de las instituciones educativas, tanto de gestión estatal como privada, y de los estudiantes secundarios en las distintas etapas previas, promueve no sólo el intercambio de experiencias y prácticas de enseñanza-aprendizaje entre los docentes, los alumnos y las instituciones, sino también el tomar contacto con realidades geográficas y culturales diferentes, tanto en el nivel nacional como en el internacional, que contribuyen a la formación en valores de respeto, solidaridad e integración social.

Por otra parte, en nuestro país, y dentro de este marco, se han venido realizando las Olimpiadas Matemáticas Argentinas (OMA) que incluyen no sólo la categoría para el nivel secundario, sino también las del nivel primario (Olimpiadas Nandú), lo cual genera el mismo estímulo para los alumnos de los últimos años de la educación primaria.

Es de destacar que la participación de la comunidad matemática argentina en la organización de estas olimpiadas tiene por objetivos desarrollar en los jóvenes la capacidad para resolver problemas; promover el crecimiento continuo del universo matemático, tanto en cantidad de matemáticos, como por la producción de métodos y nuevas teorías; favorecer la actualización de la currícula escolar y propiciar el ingenio, la creatividad, la invención y el desarrollo de la intuición en las jóvenes generaciones.

Es importante reconocer el esfuerzo realizado por Germán Stefanich, alumno de la Escuela Media N° 8 de San Isidro, quien obtuvo la medalla de plata; Nicolás Rodríguez Castro (Media N° 13 de San Isidro, provincia de Buenos Aires); Juan Dodyk (Media N° 18 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires) y Mauro Schilman (Instituto General San Martín, provincia de Córdoba), quienes recibieron medallas de bronce; de Alan Givré (Colegio Nacional de Buenos Aires) y Miguel Maurizio (Técnica N° 8 de Morón, provincia de Buenos Aires). Así como el de los cerca de 60 mil alumnos que participaron en alguna etapa local, regional o nacional, más allá del resultado final.

Por lo expuesto solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.

Adriana V. Puiggrós.

2

Señor presidente:

Con el objeto de descubrir, alentar y motivar a jóvenes de todos los países con especial talento para las matemáticas; fomentar relaciones internacionales de amistad entre matemáticos de todos los países; crear oportunidades para el intercambio de información sobre la currícula escolar y prácticas docentes alrededor del mundo y de promover las matemáticas en general, se celebró la 49ª Olimpiada Internacional de Matemáticas (IMO 2008) en Madrid, España, del 10 al 22 de julio de 2008. La IMO 2008 contó con el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

Estudiantes y profesores de todos los rincones del mundo han trabajado para poder compartir durante esta IMO 2008 sus experiencias y su amor por las matemáticas con espíritu de solidaridad, colaboración y comprensión mutua.

La Olimpiada Internacional de Matemáticas es el campeonato mundial de matemáticas para estudiantes secundarios, éstos recibieron tres problemas por día y tuvieron cuatro horas y media para resolverlos o avanzar en la solución, ya que para la calificación no se descarta si no se arribó al resultado, sino que se analiza el avance que se hizo en la resolución del problema.

La delegación argentina, integrada por los participantes: Mauro Schilman; Juan Andrés Dodyk; Nicolás Rodríguez Castro; Germán Stefanich; Miguel Maurizio; Alan Givré, acompañados por Patricia Fauring (jefa) y Flora Gutiérrez (tutora) compitieron contra 521 estudiantes secundarios de 120 países de todo el mundo, obtuvo una medalla de plata y tres de bronce.

Germán Stefanich, alumno de la escuela Media N° 8 de San Isidro, provincia de Buenos Aires, obtuvo la medalla de plata, y Nicolás Rodríguez, de la escuela Media N° 13 de San Isidro, Juan Andrés Dodyk, de la escuela Media N° 18 de Avellaneda y Mauro Schilman, del Instituto General San Martín de la provincia de Córdoba, obtuvieron sendas medallas de bronce. Los otros dos participantes, Alan Givré y Miguel Maurizio, pertenecen al Colegio Nacional de Buenos Aires y a la Media N° 8 de Morón respectivamente. Cabe destacar que los chicos pertenecen tanto a instituciones públicas como privadas de distinto, lugares de nuestro territorio, lo que habla de lo parejo de la educación argentina, aun con distintas realidades.

El lugar en la máxima competencia de la especialidad en Madrid los participantes lo tuvieron que ganar superando distintas rondas eliminatorias en el país (colegiales, intercolegiales y regionales) luego en la olimpiada de matemática nacional y finalmente pasar una prueba selectiva. Estos 6 chicos fueron seleccionados entre 60.000 alumnos de nivel secundario, que comenzaron las rondas de eliminación.

Por lo expuesto, y dada la importancia de esta ciencia dura y de la competencia, solicito se apruebe este proyecto de declaración.

Graciela M. Caselles.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar el beneplácito para los alumnos argentinos que han participado en la 49ª Olimpiada Internacional de Matemática que tuvo lugar días pasa-

dos en Madrid, España, a la que asistieron más de 500 estudiantes de escuelas secundarias de todo el mundo.

Adriana V. Puiggrós.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la destacada actuación de la delegación argentina en las 49ª Olimpiadas Matemáticas.

Graciela M. Caselles.